

Manual: P.T.F.- Plataforma de trámites de Farmacia

Registro:

Para registrarse el profesional debe ingresar mediante el enlace: www.sistemas.ms.gba.gov.ar/estfarmatad/public/index.php/tramite/registro , botón registro aparecerá la siguiente pantalla:

The screenshot shows the 'Datos iniciales' (Initial Data) form. It has a dark header with the logo of the Buenos Aires Province and the text 'P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud'. The form contains four input fields: 'Tipo doc' (a dropdown menu), 'Nro doc' (a text field), 'Sexo dni' (a dropdown menu), and another empty text field. Below the form is a green 'registro' button. At the bottom of the page, there is a footer with the text: 'Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud - Provincia de Buenos Aires. farmacia@ms.gba.gov.ar Tel: (0221) 429-2913'.

Completar los datos iniciales y apretar el botón de registro.

Esto lo llevará a la página de registro dónde deberá completar los campos que estan en blanco y adjuntar foto de la credencial provincial de farmacéutico (anverso y reverso)

The screenshot shows the 'Datos de registro' (Registration Data) form. It has a dark header with the logo of the Buenos Aires Province and the text 'P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud'. The form contains several input fields: 'Nombres *' (text field), 'Apellidos *' (text field), 'CUIL / CUIT *' (text field), 'Sexo *' (dropdown menu with 'MASCULINO' selected), 'Tipo de Documento *' (dropdown menu with 'D.N.I.' selected), 'Número de Documento *' (text field), 'Email' (text field), 'Nombre de usuario' (text field), 'Contraseña' (text field), 'Repita la contraseña' (text field), 'Teléfono de Contacto' (text field), and 'Matrícula' (text field). At the bottom, there are two sections for 'Carnet de farmacéutico (Frente)' and 'Carnet de farmacéutico (Reverso)', each with a 'Seleccionar archivo' button and the text 'Ningún archivo seleccionado'. Below the form is a green 'Registrar' button. At the bottom of the page, there is a footer with the text: 'Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud - Provincia de Buenos Aires. farmacia@ms.gba.gov.ar Tel: (0221) 429-2913'.

Los campos marcados con * no podrán cambiarse después

Al completar toda la información deberá apretar el botón registrar y dentro de las 72 horas hábiles sus datos serán verificados y su usuario habilitado

Ingreso a la plataforma:

El ingreso a la plataforma se realizará a través del enlace: www.sistemas.ms.gba.gov.ar/estfarmatad/public/index.php/login , botón ingresar

Completa usuario y contraseña



The screenshot shows the login interface of the P.T.F. system. At the top, there is a dark header with the logo of the Province of Buenos Aires and the text "P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud". Below the header, there are two input fields: "Nombre de usuario" and "Contraseña", followed by a "Recordar" checkbox and an "Entrar" button. At the bottom of the page, there is a small footer with the text "Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud - Provincia de Buenos Aires. farmacia@ms.gba.gov.ar Tel. (0221) 429-2913".

Aparecerá la siguiente pantalla:




The screenshot shows the main menu of the P.T.F. system. At the top, there is a dark header with the logo of the Province of Buenos Aires and the text "P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud". On the right side of the header, there is a "Cerrar Sesión" button. Below the header, there is a "Inicio" button on the left and a "<< Volver" button on the right. In the center, there are two buttons: "Mis Datos" and "Mis Trámites". Below these buttons, there is a text prompt: "Nuevo trámite: Seleccione el tipo de establecimiento sobre el cual desea realizar un trámite:". Below this prompt, there is a list of establishment types, each with a corresponding input field: "U.R.S.A.D.", "LABORATORIO REACTIVOS DE DIAGNOSTICO", "DEPOSITO DE CLINICAS", "LABORATORIO PRODUCTOS MEDICOS", "LABORATORIO ACOND. SECUNDARIOS", "DISTRIBUIDORAS", "OPERADORES LOGISTICOS", "UMAD", "BOTIQUIN FARMACEUTICO", "OTROS", "HERBORISTERIA", "LABORATORIO DE COSMETICOS", and "LABORATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES".

En esta pantalla deberá seleccionar el tipo de establecimiento sobre el cual desea realizar un trámite

Al hacerlo aparecerá la pantalla con los tipos de trámites que puede hacer sobre el mismo.

Al marcar un tipo de trámite aparecerá la siguiente pantalla:


Cerrar Sesión

P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud

Inicio / Seleccionar tipo de trámite / Completar datos << Volver

Expediente GDEBA: "Año-Número-GDEBA-Repartición" (No necesario para habilitaciones)

- / GDEBA - MSALGP

Establecimiento

Nombre Establecimiento

Domicilio

Calle Nro.

Localidad Partido

Datos de DT


Nombre y apellido Matrícula profesional

E-mail Teléfono de contacto

[Guardar y continuar](#)

Deberá completar todos los datos del establecimiento y su DT (salvo el número de expediente en el caso de las habilitaciones o si no tiene expediente electrónico)

Al apretar el botón guardar y continuar aparecerá la siguiente pantalla:


Cerrar Sesión

P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud

Mis trámites / Listado de requisitos << Volver

Tramites a distancia - Habilitación Droguería para sociedades

Trámite Nro: 361 - -

Se requieren los siguientes archivos. Todos deben estar en formato PDF.

Requisito	Adjuntado	Nombre
Nota dirigida al Ministerio de Salud Descripción: Nota dirigida al Ministerio de Salud - Dirección de Farmacia, solicitando autorización para instalación de Droguería, indicando expresamente la ubicación del local: lote, calle, numeración, datos catastrales, localidad, partido.	No	Adjuntar
Artículo 18 Descripción: Artículo 18 (Ley 6682) Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.	No	Adjuntar
Certificado de domicilio real del DT Descripción: Certificado de domicilio real del farmacéutico, (Art. 21 Ley 10.606).	No	Adjuntar
Certificado de Libre Regencia Descripción: Certificado de Libre Regencia en jurisdicción nacional finalizado.	No	Adjuntar
Constituir domicilio legal en La Plata Descripción: Constituir domicilio legal en La Plata (NO PODRA CONSTITUIRSE DOMICILIO EN LAS OFICINAS PUBLICAS art. 24 Decreto Ley 7647/70) y domicilio electrónico a efectos de su notificación	No	Adjuntar
Constancia CUIT / CUIL del DT	No	Adjuntar

En esta parte deberá adjuntar todos los requisitos necesarios para presentar el trámite

Los mismos deberán ser en archivos formato .pdf

Si no se adjuntan todos los requisitos solicitados no se podrá enviar el trámite

Si se equivocó al adjuntar un archivo, tiene la posibilidad de eliminarlo y subir el correcto

Una vez que estén subidos todos los archivos deberá aceptar a modo de declaración jurada la declaración de veracidad de la documentación adjuntada.

Declaración de veracidad

Los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad. La omisión o falsedad de la información suministrada hará responsable al comitente de las sanciones correspondientes en la ley 10.606 art. 77.

[Aceptar y Enviar](#)

Al aceptar aparecerá la siguiente pantalla:

Buenos Aires Provincia

P.T.F - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud

Cerrar Sesión

Mis trámites / Apoderado

<< Volver

Tramites a distancia - Apoderado

Se envió la documentación y su número de trámite es: 684. Se verificará la misma y de ser correcta se caratulará y se le informará a la cuenta de correo declarada el nro de expediente correspondiente. Al momento de la inspección usted deberá contar con todos los documentos originales.

En caso de presentar apoderado, adjuntar instrumento que lo acredite certificado ante escribano o juez de paz. De lo contrario haga click en "Finalizar"

Seleccione...

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Declaración de veracidad

Los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad. La omisión o falsedad de la información suministrada hará responsable al comitente de las sanciones correspondientes en la ley 10.606 art. 77.

[Aceptar y enviar](#)

[Finalizar](#)

Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud - Provincia de Buenos Aires. farmacia@ms.gba.gov.ar Tel: (0221) 429-2913

En esta pantalla se le informa: el número de trámite, que se envió la documentación para ser verificada (lo cual no significa que el trámite este aceptado) y la posibilidad de presentar un apoderado adjuntando la carta poder.

IMPORTANTE:

Para saber si el trámite fue aceptado y obtener el comprobante de inicio del mismo debe ingresar en el botón “Mis Trámites”

P.T.F. - Plataforma de trámites de Farmacia - Dirección de Farmacia - Ministerio de Salud

Cerrar Sesión

Inicio << Volver

Mis Datos Mis Trámites

Seleccione el tipo de establecimiento sobre el cual desea realizar un trámite:

U.R.S.A.D.

LABORATORIO REACTIVOS DE DIAGNOSTICO

DEPOSITO DE CLINICAS

LABORATORIO PRODUCTOS MEDICOS

En esta pantalla encontrará información sobre su trámite y el estado del mismo, que puede variar en:

Enviado, sujeto a revisión: significa que está a la espera de ser verificada la documentación por parte de la Dirección de Farmacia

Mis Trámites						
Nro. Trámite	Fecha	Nombre Establecimiento	Tipo de establecimiento	Tipo de trámite	Estado	Acciones
81	19-09-2020	7	LABORATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES	Traslado de Laboratorio de especialidades medicinales para sociedades	Enviado sujeto a revisión	

Incompleto: significa que se verificó la documentación y no es correcta (se le informará al mail declarado que documentación deberá corregir y la podrá volver a subir con el botón “modificar”)

Mis Trámites						
Nro. Trámite	Fecha	Nombre Establecimiento	Tipo de establecimiento	Tipo de trámite	Estado	Acciones
81	14-07-2020	7	LABORATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES	Traslado de Laboratorio de especialidades medicinales para sociedades	Incompleto	Modificar

Aceptado: significa que el trámite fue iniciado y puede imprimir el comprobante

Mis Trámites						
Nro. Trámite	Fecha	Nombre Establecimiento	Tipo de establecimiento	Tipo de trámite	Estado	Acciones
81	19-09-2020	7	LABORATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES	Traslado de Laboratorio de especialidades medicinales para sociedades	Aceptado	Imprimir Comprobante

Aclaración: cuando la documentación es devuelta por no estar correcta y completa y su ESTADO pasa a ser "INCOMPLETO", se tomará la fecha del próximo envío en el caso de ser aceptada.

Esto debe tenerse muy en cuenta para los trámites de habilitación y traslado de farmacias, porque la fecha de envío del trámite aceptado es la que va a formar parte del listado de prioridades.